

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 245002026** , propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra ANGI ELIZABETH PRADO VARGAS** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 30 de septiembre de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8003, FOLIO REAL N° 30308876

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 21A, CORREGIMIENTO NUEVO EMPERADOR, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES MODELO ISN (84) DUPLEX

SUPERFICIE INICIAL DE 210 m²

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 210 m²

VALOR DE TERRENO B/.109.20 (CIENTO NUEVE BALBOAS CON VEINTE)

VALOR DEL TRASPASO ES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.79,900.00)

VALOR DE MEJORA ES B/.79,790.80 (SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON OCHENTA)

MEDIDAS: PARTIEDO DEL PUNTO MAS AL NORTE CON RUMBO 57 GRADOS 01 MINUTOS 31.26 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 30 METROS; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 32 GRADOS 58 MINUTOS 28.74 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 7 METROS; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 57 GRADOS 01 MINUTOS 31.26 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 30 METROS; DE ESTE PUNTO ON RUMBO SUR 32 GRADOS 58 MINUTOS 28.74 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 7 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO INICIAL

LINDEROS: NORTE: LOTE 218;....SUR: LOTE 20B;; ESTE: CALLE ALGARROBO; OESTE: LOTE 178

EL RESTO LIBRE DE LA FINCA MADRE QUEDARA CON UNA SUPERFICIE QUE RESULTE EN EL REGISTRO PUBLICO, CON SUS MISMOS LINDEROS GENERALES Y CON UN VALOR QUE CORRESPONDE A SU VALOR MENOS LA SUMA B/.109.20

NÚMERO DE PLANO: 130103-141889

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANGI ELIZABETH PRADO VARGAS (CÉDULA 8-831-565)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

vjk3260805nj6u3

FECHA DE ADQUISICIÓN: 10/JUL/2019

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON OCHENTA (B/.79,790.80). DESCRIPCIÓN: VALOR DE LAS MEJORAS: B/.79,790.80, VIVIENDA ISN (84), NUMERO (21A) ACABADOS: PAREDES DE CONCRETO REFORZADO REPELLADAS Y PINTADAS; TECHO Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO O SIMILAR, PISOS DE CONCRETO CON BALDOSAS, VIVIENDA CON UNA SUPERFICIE DE 84M2. CON 10DM2., DESGLOSADA: 73M2. CON 44DM2. DE CONSTRUCCION CERRADA Y 10M2. CON 66DM2. DE CONSTRUCCION ABIERTA, COLINDA POR TODAS SUS PARTES CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE 21A INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 11/JUL/2019, EN LA ENTRADA 261185/2019 (0)

DATOS DE LA HIPOTECA PREFERENCIAL DEL BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (RUC 280-134-61098) SIENDO EL DEUDOR ANGI ELIZABETH PRADO VARGAS CÉDULA 8-831-565 POR LA SUMA DE SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS BALBOAS (B/.78,302.00) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 2.03% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.75% ANUAL.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: LIMITACION DE DOMINIO.

PAZ Y SALVO DEL IDAAN: 11568904.

PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE: 303101240003.

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 11/JUL/2019, EN LA ENTRADA 261185/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 04/MAR/2026, EN LA ENTRADA 83538/2026 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR CESAR MENCHACA NAVARRO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 897 DE FECHA 27/feb/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1060 DE FECHA 27/FEB/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ANGI ELIZABETH PRADO VARGAS CED: 8-831-565 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE BALBOAS CON OCHENTA Y UNO (B/.88,913.81)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.88,913.81**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como postor se requiere que los interesados consignen, por medio de Certificación de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente **el veinticinco por ciento (25%)** de la base

vjk3260805nj6u3

del remate; y en el renglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

En caso del que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate; y se aceptarán las posturas que por lo menos cubran la mitad de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el tribunal lo adjudicará al acreedor por el 50% de la base del remate.

Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, el juez lo devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo del bien.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación por cinco (5) días consecutivos en un diario de circulación, en el portal oficial del Organo Judicial el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
05-08-2026 06:10:45 PM
vjk3260805nj6u3